

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.
—En Ultramar: D. Benito González Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.
—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 19 tomamos las noticias siguientes:

—El 29 del corriente se hará la subasta de la deuda del Tesoro procedente del material respectivo al presente mes. La cantidad disponible para la adquisición es de 1.410.326.789 escudos.

—La enmienda del Sr. Rodríguez al proyecto de Banco territorial, dice así:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso que se adicione el artículo único, que comprende el proyecto presentado por el gobierno sobre institución de crédito territorial, con el párrafo siguiente:

«En ningún caso se podrá establecer la institución de crédito territorial enunciada, con privilegio exclusivo en favor de persona ni sociedad alguna.»

—Se ha acordado á consecuencia de una consulta que aunque es obligación de las diputaciones provinciales atender á los gastos de acuartelamiento de la guardia rural, los ayuntamientos deben y pueden destinar donde necesario sea, el local necesario para acuartelar la fuerza que en su población reside.

—Se ha declarado que la guardia rural tiene igual derecho que la civil á la franquicia de correos que esta disfruta en asuntos del servicio.

—Ayer se han reunido en el ministerio de Estado con objeto de ponerse en relaciones, los comisionados que los gobiernos español é inglés han designado para entender en el arbitraje admitido respecto á la cuestión de la barca inglesa *Mermoyd*. El lunes saldrán para Cádiz, donde deben reunirse.

—La *Gaceta de los caminos de hierro* publica en su último número la siguiente reseña de la Bolsa de Madrid:

«El movimiento de los valores durante la última semana ha sido lo que pudiéramos llamar de *estabilidad*; sin alteraciones sensibles desde el principio al fin, ni aun de un día á otro, no se ha sostenido á un precio uniforme en ninguno de los días, oscilando en cada uno algunos céntimos. El consolidado, desde el sábado anterior á hoy viernes, considerado por los últimos precios publicados ha sido al contado de 34.25, 34.15, 33.95, 34.05, 34 y 34, y á fin del corriente en firme lo hemos dejado hoy á 34, y lo mismo á fin del próximo.

El 3 por 100 exterior ha tenido fluctuaciones parecidas, y en los días respectivos, unas veces publicado y otras no, ha marcado 37, 37.25, 37.15, 37.10, 37 y 36.90.

El diferido, fluctuando cada día, ha cerrado

respectivamente á 32.90, 32.75, 32.70, 32.70, 32.75 y 32.80, siendo por consecuencia el papel que mejor se ha sostenido de los títulos del 3 por 100.

El personal ha tenido mejor suerte, obteniendo en definitiva una subida de 15 céntimos, pasando por los precios de clausura 25.25, 25.35, 25.20, 25.25, 25.30 y por último hoy á 25.40.

La amortizable de 1.ª clase no se marca en las cotizaciones de toda la semana; la de 2.ª no apareció publicada hasta el martes á 17.50 dinero; y en los demás días, hasta hoy inclusive, al mismo cambio, siempre dinero, pero solo en la columna de observaciones de la cotización oficial.

Los billetes hipotecarios del Banco de España, que el sábado anterior quedaban á 98.30, ganaron 5 céntimos el lunes y á los 98.35 dinero han permanecido constantemente hasta hoy.

Las obligaciones de ferro carriles han corrido uniformemente á 67 hasta el miércoles, y ayer y hoy han tenido un pequeño descenso haciéndose á 69.90.

Las acciones de carreteras de abril de 4.000 rs., sin cupon, han estado constantemente á 83.30 dinero; las de la misma fecha de 2.000 rs., á 88 también dinero y sin variación; las de junio, á 93.50; las de agosto, desde 77 han tenido una mejora de un cuarto en los últimos días; las de marzo, inalterables á 70; las de julio, á 73 sin variación; y las de Obras públicas, desde 72.25 han llegado á publicarse hoy á 73.30. Las del Canal de Isabel II, permanentes á 103 dinero.

Las acciones del Banco de España han estado del sábado al miércoles inmóviles á 140.25, habiendo papel el último de estos días; ayer jueves descendieron un cuarto y hoy se han cotizado al cerrarse la Bolsa á 139.50.

El cambio sobre París ha corrido oficialmente á 5.18 toda la semana; y sobre Londres de 49.85 bajó primero á 49.80, y últimamente se hace á 49.75.

CORREO DE PROVINCIAS.

MURCIA.—Escriben de Lorca que á beneficio de haber llovido algo había mejorado, aunque no mucho, el aspecto de los campos. Se habían suspendido las obras del camino del Puerto de Lumbreras. Esto, y el haber dejado de contribuir el ayuntamiento, sin duda por falta de fondos, á la suscripción para dar 400 raciones diarias de pan y guisado á las clases pobres, hacia que se sintiesen mas los tristes efectos de la miseria. Para remediarla en lo posible, en los días solemnes de Jueves y Viernes Santo la archicofradía de Nuestra

Señora de la Soledad repartió 1.200 libras de pan.

ANDALUCÍA.—Del reconocimiento que se ha practicado en el cuarto piso de la mina *Santa Elisa*, en Belmez, resulta que la explosión fué producida en el piso quinto, al cual no se había podido descender porque la atmósfera no era en él respirable. Habíanse estraído 12 cadáveres en los pisos reconocidos y se creía que los 17 restantes se hallarian en el sitio donde se originó la explosión. El ingeniero jefe del distrito y los operarios que á sus órdenes trabajaban, seguían tomando todas las medidas para franquear dede luego todas las galerías.

—En Jerez y su término ha llovido el jueves, con gran contentamiento de los agricultores que consideran allí asegurada la cosecha de cereales.

—En el mercado de cereales de Sevilla sigue la tendencia á la baja. Las entradas de trigo extranjeros no cesan aun, y de Extremadura se esperan también desde fines de este mes. Los precios de hoy son, desde 60 á 78 reales fanega, existiendo entre dichas clases la notable diferencia que hay entre sus valores.

Las narinas, encalmadas, de 27 á 27.12 rs. arroba de 2.ª y de 28 á 28.12 de primera.

ALICANTE.—La partida de foragidos que se dijo había aparecido hácia Bocairente, á pesar de las vivas y eficaces diligencias practicadas por las autoridades y la guardia civil, no ha sido encontrada. Se supone que la mandaba un tal Paltos, criminal bastante conocido en aquel país.

ULTRAMAR.—Al 18 alcanzan las noticias de Puerto-Rico que ha traído el correo de la Habana. De los periódicos de aquella isla extractamos las siguientes noticias:

«Segun las que vemos consignadas en varias correspondencias de la isla, la cosecha tanto de la caña como del café ofrece ser este año inmejorable, si no hay ningún accidente desgraciado que venga á defraudar las esperanzas que el actual estado de los campos hace concebir á los propietarios en la mayor parte de los pueblos.

—Escriben del pueblo de la Cidra que el día 7 del actual se sintió allí un pequeño temblor de tierra, pero bastante intenso para hacer que se deslizase de un cerro situado en el barrio de Honduras una enorme peña que demolió una casa, sepultando debajo de las ruinas á tres personas y dejando á otra casi moribunda.

—Tenemos entendido que la junta de Agricultura, industria y comercio del distrito ha tomado la iniciativa, por medio de una bien sentida exposición, recomendando el planteamiento del puerto franco.

—También se nos asegura que se ocupan del mismo asunto el Excmo. Ayuntamiento y el prior y tribunal de comercio, que en brevisimo espacio emitirán sus opiniones.

—El gobernador de San Thomas ha pedido á nuestra autoridad superior que se envíen reses y víveres á aquellos habitantes, respecto de lo cual hemos oído que se han dado órdenes oportunas y humanitarias.

—El asesino de Ambrosio Martínez que se fugó de Guayanilla, despues de haber cometido aquel horrible atentado, ha sido capturado en Peñuelas el día 2 del actual, no sin haber hecho antes alguna resistencia á la fuerza pública que á las órdenes del celoso alcalde de este último pueblo consiguió prenderlo, estando ya á disposición de los tribunales. El homicida se llama D. Domingo Franceschini y se halla convicto de su crimen, que ejecutó en presencia de algunas personas.

—El lunes á las cuatro de la tarde se oyó una detonacion y al instante supimos que había sido producida por una de las calderas de la fundición de la marina, que reventó hiriendo á dos operarios.

—Escriben de Santhomas que mas de mil personas están preparándose para salir de aquella isla y venir á establecerse en esta, y si ya no lo han efectuado es por el estado sanitario de aquel punto que no permite salgan los buques con patente limpia. La situación de la vecina isla es fatal, pues la epidemia por una parte y el terror que siguen infundiendo los temblores de tierra, que se repiten á cada instante, tenían acobardadas á las gentes y todo el que puede desea cambiar de domicilio.

—La fragata prusiana de guerra *Niebe*, escuela de guardias marinas, había llegado á la bahía de Puerto-Rico.

—Por último, una carta de la capital trae las siguientes noticias sobre los terremotos que allí se sintieron hasta el 18, y de que dimos cuenta á nuestros lectores en nuestro número del día 16:

«Marzo 16.—Aquí continuamos asustándonos de cuando en cuando con temblores, pues raras veces deja de sentirse una pequeña oscilacion de mayor ó menor intensidad; el día 16 hubo uno á las cuatro de la mañana, muy regular.

Marzo 17.—En este momento son las siete y tres minutos de la mañana y acaba de estremecerse la capital de esta isla con un fuerte y prolongado temblor de tierra que ha puesto en consternacion á todos los habitantes, y que puedo asegurar es el mas fuerte que he sentido en mi vida. Toda la población está en la calle implorando misericordia.

A las siete y veintidos minutos.—Otro temblor

— 101 —

—Pero ¿estás seguro?...

—Demasiado, padre. Además, la que viene á verla, gran cantante ó gran señora, encierra un misterio.

—Es verdad, y si eso puede encerrar algun peligro para Sabino... pero será algun amorcillo sin consecuencia...

—No lo creais, se trata de un matrimonio. Vuestro Sabino está hechizado. Esas dos mujeres, la vieja y la jóven, le han tendido un lazo y ha caído en él: un gran nombre, heredero de una ilustre familia.

—¿Qué me dices? ¡Oh, eso no es posible, no lo permitiré!

—Casi, casi aseguro que la niña está á punto de dejarse robar.

—¿Por el señor Sabino?

—Claro, ¿por quién ha de ser? Irán á Escocia ó á cualquier parte donde un cura de aldea consuma el sacrificio. En esos casos cualquiera sirve de postero, el postillon de su misma silla de posta y la misma moza de la posada.

—Entonces esto es mas grave de lo que pensaba dijo el señor Lamoureux. No tengo un instante que perder.

—¿A dónde vais, padre?

—A prevenir al señor baron.

—¿Estáis en vos? ¡Eso es un abuso de confianza!

—No tal, eso es cumplir con un deber, un deber de conciencia. ¡No faltaba mas que consentir

— 104 —

que nada lo hubiese indicado antes, delante del edificio que había sido castillo; un doble foso lleno de aguas verduzcas le cercaba, y confusa aglomeracion de maleza se asía á los muros de granito, á través de cuyas grietas penetraba una humedad perpétua que perjudicaba no poco á la paja ó al centeno que encerraba en sus graneros: dos torres majestuosas lo coronaban, gigantes que permanecían en pie sobre aquel campo de batalla, levantando con arrogancia ochenta pies del suelo sus ennegrecidas almenas.

Tal era el aspecto que presentaba por esta época el castillo de Nevet.

El foso se salvaba por un puente que iba á parar á una poterna por la que se penetraba en un patio semicircular, en cuyo centro veíase una pajarera de alambre negro donde cantaban alegremente una numerosa familia de canarios; á derecha é izquierda estaban las cuadras y el establo; salvábase por un puente su segundo foso, y entonces por otra poterna se llegaba al pie de la primera torre; esta torre era la principal de la fortaleza.

¡Ruinas amontonadas, muros mal seguros, estatuas rotas, todo presentaba allí á la vista un aspecto desolador! ¿Quién sabe si el señor de Fervacques lo mantenía así á propósito, buscando en aquella decadencia, en aquella muestra de la duración efimera de la vanidad humana, la resignación de que tenía tanta necesidad? Tapizada de una yedra secular, esta torre se mantenía intacta

— 105 —

en el derruido edificio; sus grandes ventanas ojivas no se habían ensanchado con perjuicio de las paredes, y se cerraban y abrían lo bastante medianamente para preservar en su interior del calor ó el frío.

Allí se había refugiado el baron de Fervacques; aquel era el que los aldeanos, con no menos orgullo que su señor, llamaban el castillo.

Los muros de esta torre eran tan espesos que no habían permitido hacer en cada piso mas que una habitacion; contaba tres: la mas alta estaba reservada para Sabino, el señor Fervacques habitaba la segunda, desde donde podía admirar la rica vegetacion; y el piso mas bajo servía para pieza comun, esto es, de cocina, comedor y sala.

¡Esta había sido en otro tiempo la sala de armas!

Era la hora en que la naturaleza enterá busca el reposo, y á la par viene á dejar el Labrador sus útiles de labranza, y tienden las mulas y los bueyes su cabeza para ser despojados de la cabezada buscando el descanso.

Las muchachas salían del establo con calderos llenos de leche espumosa, y los mozos, mientras encerraban la paja ó el trigo que terminaba sus tareas por aquel día. De pie, en medio de este animado cuadro, parecía el baron mas preocupado que de costumbre, lo que no le impedía vigilar atentamente los trabajos: iba pues del patio á la cocina, y animaba á los unos, reñía á los otros,

de tierra acaba de alarmar á la poblacion: no ha sido tan fuerte como el primero; sin embargo, las azoteas se han estremecido bastante.

A las siete y veintiseis minutos.—Otro temblor; mas ligero que los anteriores.—Las familias corren despavoridas para Puerta de Tierra á ponerse á salvo en despoblado.

No cerrará esta hasta unos momentos antes de salir el vapor por si algo ocurre y Dios me permite comunicarlo, pues yo mismo estoy ya alarmado.—Los que habitan en casas de tres ó cuatro pisos se lanzan fuera como locos, y aun las personas dormidas se han tirado de las camas despertadas por este fenómeno.

A las siete y treinta minutos.—Otra pequeña oscilacion.

A las ocho.—No hay novedad y el dia hermosísimo. Todos los temblores han corrido de E. á O. Los coches no paran un momento, sacando gente para Puerta de Tierra. A la marina corren muchos.

Todo el dia se ha pasado temblando la tierra con intervalos mas ó menos grandes.

A las tres y media de la tarde.—Uno muy fuerte que ha averiado bastante la casa del ayuntamiento é hizo tocar la campana del reloj.

ISLA DE CUBA.—El movimiento mercantil de la Habana durante la tercera semana de marzo no fué muy considerable, reduciéndose á 13,000 cajas de azúcar. En la cuarta semana espresa el movimiento mercantil el *Diario de la Marina* en los siguientes párrafos:

En el mercado de azúcares ha reinado durante la semana que hoy termina (30 de marzo) tanta animacion como en la anterior, y aun cuando en los precios en general no se nota gran alteracion, puede decirse que han estado mas firmes respecto de los purgados, y con alguna mejora respecto de los mascabados. Se han vendido unas 11,000 cajas, cotizándose el número 12 para el extranjero, de 7 1/4 á 7 1/2 rs. arroba. En igual semana del año anterior se cotizaba dicho número á 7 rs., y las clases propias para la península, de 7 3/4 á 8 reales el espresado número. La esportacion en la semana ha ascendido á 33,217 cajas y 1,022 bocoyes, contra 24,223 cajas y 458 bocoyes en 1867, y desde 1.º de enero hasta la fecha á 278,766 cajas y 6,483 bocoyes, contra 238,252 y 2,769 respectivamente en 1867. La existencia es de 213,419 cajas y 2,989 bocoyes, contra 267,299 de las primeras y 4,677 de los segundos en 1867.

El mercado de cambios no ha estado tan activo como en la semana anterior, y los tipos han sufrido alguna baja porque la oferta no ha escaseado. Se han vendido letras por valor de 1.140,000 pesos, cotizándose las lib. de 9 3/4 á 10 por 100, premio, contra 8 1/2 á 9 por 100 premio, en igual semana del año anterior. En la semana se han importado 188,238 pesos, y en lo que va del año 2,589,548 pesos.

El mercado de importacion ha estado poco animado en la semana, y aunque los arribos no han sido numerosos cierra encalmado.

CORREO ESTRANJERO.

PERÚ.—Se han recibido noticias del Perú que

alcanzan al 13 de marzo; se le ha querido armar una celada de mala especie al general Canseco; pero su rectitud y su energia la hicieron á tiempo fracasar, con la prision de algunos de los conspiradores y la fuga de otros, contándose entre los últimos el famoso Montero, de la marina peruana. Una carta del Perú describe en los siguientes términos este asunto: «Ostensiblemente hicieron desaparecer pequeños grupos solicitando de aquel su aquiescencia para figurar en las elecciones como candidato á la presidencia, é insinuando la idea de dimitir el mando en el Consejo de ministros para salvar las apariencias: pero la farsa no tuvo suficiente disimulacion para rodearla de ese prestigio de espontaneidad popular que hubiera dado al traste con la circunspeccion y honradez del actual mandatario.

»Groseramente representado el sainete, lograron apenas por un momento alarmar á esta capital, que muy pronto tuvo á qué atenerse con la manifestacion que hizo y dió en un impreso suelto, profusamente repartido, el general Canseco. Todo habria pasado, y la policia no habria tenido necesidad de emplear medidas de represion, si nuevos trabajos, aun mas siniestros, no hubieran sido descubiertos: entonces fué cuando la autoridad, para prevenir con tiempo los males que pudieran sobrevenir, ordenó la prision de los agitadores. Pasan de doce personas las que han sido reducidas á prision, contándose entre ellas el conculido de Prado, Sr. Vonderhaiden, que ha suministrado fondos para la reunion de los individuos que ofrecieron á Canseco su reeleccion y para la compra de algunos rifles y revolvers. Montero, uno de los colaboradores, y á quien echaron el guante en la villa de Chorrillos, logró escapar-se de las garras de los gendármes, y tomar el sagrado de la legacion inglesa. De este asilo ha partido para Chile, de donde no será extraño regrese dentro de pocos meses para ocupar un asiento en el palacio de las deliberaciones, y para conseguirlo emplea su dinero, ganado con muy poco afán.

»Créese que las elecciones serán reñidas, tempestuosas; porque son muchos los que aspiran á obtener la primera y segunda vicepresidencia, y esto por lo general, dice la referida carta, se resuelve por estos países librando verdaderos combates en los lugares donde se reúnen estos soberanos sufragantes; pero esto sucede solo el primer dia y en el acto de instalarse la mesa momentánea, que por lo general es la que decide del resultado final de la eleccion.

»Aun cuando se han exhibido las candidaturas del general Buendía y señor Ureta, para la presidencia, casi es seguro el triunfo de la de Balta, á pesar de que por el espíritu de provincialismo los jefes arequipeños la combaten: pero sus influencias no son tan poderosas que trastornen la opinion universalmente formada en favor del héroe de Chiclayo.»

—Van á empezar los trabajos del ferro carril de Islay á Arequipa.

—Segun noticias del país despoblado del Amazonas perteneciente al Perú, se ha descubierto con abundancia oro nativo. Si esto es cierto, dice una

carta de Lima, la inmigracion europea y yankee poblarian con rapidez esas inmensas sábanas del Perú oriental, y no trascurririan años para que las improvisadas ciudades, villas y aldeas formaran una nacion independiente, y no amiga leal del Perú occidental.

—Continúa la fiebre amarilla, y aun cuando en la capital la epidemia no se agrava con tanta intensidad como en el Callao, la poblacion está alarmada y teme con justicia que, existiendo el foco pestilente á dos leguas de distancia, crezca el número de los atacados.

—El general Mosquera ha publicado un suelto en el *Nacional* de Lima.

Dicha manifestacion parece que tiene por objeto probar:

1.º Que su reunion ó adhesion á la alianza del Pacifico en la guerra con España, favorecia un inmediato y honroso arreglo entre aquellas coligadas y su antigua metrópoli.

2.º Que el tratado de alianza celebrado y ratificado ante omnia, no heria en lo menor los fueros de la soberanía nacional.

3.º Finalmente que los hombres públicos de la Nueva-Granada no han comprendido que el negocio que se proponia con el Perú, les proporcionaba recursos pecuniarios para restaurar la plaza militar de Cartagena, y para allegarse una marina de guerra costeada por su inocente aliado; y que todos estos elementos, hábilmente combinados por él les proporcionarían medios efectivos para hacerse respetar de las naciones extranjeras, colocándose á la cabeza de la América española.

—El cuerpo diplomático residente en Lima ha convenido con el ministro de Negocios extranjeros en someter á una cuestion mista las reclamaciones de los extranjeros que sufrieron daños y perjuicios á consecuencia de los motines que hubo en Lima y el Callao el 6 de noviembre de 1865.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 21 DE ABRIL.

Mejoras agrícolas.

En nuestro número del sábado último anunciábamos que nos ocuparíamos de las luminosas observaciones emitidas por don Tomás Jaquet en un escrito que nos remitió pocos dias hace, con el objeto de coadyuvar á nuestros esfuerzos en favor de las reformas y mejoras que constantemente venimos pidiendo para nuestro país. Hoy empezamos la publicacion de esas observaciones que recomendamos á la atencion de nuestros compatriotas, seguros de que, si supieran apreciarlas y ponerlas en práctica, prescindiendo de toda preocupacion, el fruto que alcanzaria nuestro país seria sorprendente para los que hoy miran todavía con indiferencia, y acaso con des-

confianza los sanos consejos de los hombres inteligentes y prácticos en esas materias.

Hé aqui lo principal que contiene el escrito del Sr. Jakes, cuya modestia no creemos se resentirá de que cite su nombre, aunque no nos hallemos espresamente autorizados para ello:

«En el dia de hoy la nacion entera parece hallarse en vísperas de cambios radicales en su sistema fiscal, y todos hablan de la derogacion de las llamadas protecciones, así como de la abolicion de derechos diferenciales de bandera y de otras dificultades con las que en vano viene luchando la marina mercante; conviniendo todos en que esas medidas restrictivas para nada sirven si no es para debilitar y enflaquecer las fuerzas vitales de la produccion general del país. Dícese, y con razon, que el sostenimiento de tales trabas en favor de una industria cualquiera solo prueba que ella es raquítica de suyo, que no tiene condiciones propias de viabilidad y que por tanto debe abandonarse; pues solo sirve para hacer pagar á la mayoría (los consumidores) un tributo á favor de la minoría (el industrial protegido) que no tiene entonces estímulo para trabajar con el fin de mejorar y abaratar sus productos, viniendo á resultar en realidad que á la sombra de la ley protectora la mayoría sale perjudicada en las cantidades que tiene que gastar de mas, por no serle permitido surtirse en los mercados mas económicos. Está tambien demostrado que la inteligencia de los particulares dirigida por su propio interés en la libre concurrencia escogeria con mas acierto las industrias, ocupaciones y carreras de mayor utilidad y mas capaces para enriquecer á todos, y que obrar de otro modo es hacer á la muchedumbre tributaria forzosa de las industrias protegidas.

A los que dicen que el cambio de sistema perjudicaria al país privándole de tal ó cual industria, se puede contestar desde luego, entre otras muchas cosas, las siguientes: que es un concepto algo humillante que lo que otras naciones han hecho con grande ventaja para todos no lo pueda hacer España; que si bien se concede que cada nacion tenga su especialidad, los hijos de España poseen igual aptitud y cualidades físicas y morales que los habitantes de cualquiera otra parte del mundo, viéndose además favorecidos con especiales

bastando su sola presencia para que cada cual cumpliera con su deber.

Terminadas las faenas por aquel dia, el noble entró en la cocina, donde ya aguardaba la cena. El señor de Fervacques habia resuscitado una antigua costumbre del país y cenaba con sus criados. Sentábase todos alrededor de una larga mesa delante de la proverbial chimenea, bajo cuya enorme campana hubiera podido muy bien acomodarse una familia numerosa.

Como en otros tiempos, el señor ocupaba la cabecera de la mesa sentado en un viejo sillón de badana negra, y un pequeño mantel blanco, cubierto y vaso de plata, distinguia su sitio del de los criados.

Respecto de los platos, frugales en extremo; eran iguales para todo el mundo. Los preliminares de la comida eran siempre los mismos. Al entrar en la cocina iban todos á lavarse las manos, cuidado no superfluo, en un gran caldero de agua, enjugándolas en un paño inmenso rodeado de un cilindro. Iban despues á un armario y de él sacaban pan cada uno, segun su apetito; despues tomaban asiento en la mesa, y á cada uno se le iba sirviendo su plato.

Aguardaban todos la señal del amo y empezaba la cena.

En la ciudad, la hora de la comida es la hora de la expansion, del recreo; para el aldeano la comida es una faena, mas que práctica, grave,

XI.

EL CASTILLO DE NEVET.

Lo mismo que su propietario, el castillo de Nevet conservaba cierto esplendor en medio de su decadencia; el paisaje que le rodeaba era de lo mas pintoresco que suele ofrecer el interior de la Bretaña, donde los accidentes del terreno suelen ser muy raros.

Despues de dejar el camino, real en aquella época, imperial en esta, se internaba uno en un sendero profundo que parecia el lecho de un torrente.

Enterrado entre dos altas montañas cubiertas de rica vegetacion, de ese perpétuo follaje propio de los países húmedos que se conserva igual en todas las estaciones, iba serpenteando despues por la falda de una colina hasta perderse en un sombrío bosque, donde apenas lograban penetrar los rayos del sol.

Este bosque constituia lo que seguia llamándose por costumbre bosque de Nevet, por mas que el antiguo muro que lo rodeaba hubiera desaparecido, quedando solo como vestigios algunos montones de piedras ó de escombros agrupados en diferentes sitios.

Despues de seguir largo rato protegido por su espesa sombra encontrábase uno de repente, y sin

en la ruina de ese pobre jóven!

—Sin embargo; si yo hubiera podido prever...

—Nadie sospechará que has dado tú ese paso.

—Por el contrario, ese jóven sabrá que he sido yo quien le ha sorprendido; dudará de ri buena fé, creará que le espío, y puedo asegurarse que solo la casualidad...

—Pues bien; diré que he sido yo quien lo ha descubierto todo.

—Es posible... ¿me prometéis?...

—Sí; ¡por nada del mundo quiero que te mezcles en nada de esto!

Persuadido del buen resultado de su plan y de que una larga permanencia en Redon no le iba á ser de gran provecho en sus asuntos, prestó una carta recibida para disculpar su vuelta á París.

Dió la noticia á su padre con un tono tan compungido, que el pobre dueño del hotel de San Pedro se creyó en el deber de aplicar á este dolor de su hijo el lenitivo de diez mil francos.

—El resto le recibirás dentro de un mes, murmuró; lo giraré á dos casas respetables de París, dijo el excelente padre, casi derramando lágrimas.

Apenas tendido de nuevo en la berlina de la diligencia, Palámede encendió un cigarro y se dijo:

—Ahora es preciso dirigir las baterías en casa de la prima donna; necesario es hacerle saber tambien por un medio indirecto el peligro que amenaza á su hija en Bretaña!

ventajas respecto á clima, fertilidad del suelo, abundantes criaderos de minerales, posicion geográfica y otras, que no tardarían en conquistarles un puesto ventajoso entre los pueblos mas adelantados, una vez sueltas sus manos de los vendajes económicos, resultado de apreciaciones erróneas, que han estado oprimiendo á aquellas por espacio de tanto tiempo. Cuando Francia, Inglaterra, Bélgica, Noruega y casi todas las naciones del antiguo continente no han tenido miedo de estirpar el antiquado sistema proteccionista, ¿se espantaria España de entrar en la nueva via de reformas tan necesarias para el desarrollo de sus elementos de riqueza?

Mientras que tales opiniones se popularizan y el ardor de los periodistas se emplea en darles mas estension, incumbe á los que no se dedican á la pluma ni á la vida del estudio prepararse para cualquiera eventualidad, y sacar el mejor partido de las circunstancias actuales. En este pensamiento naturalmente ocupa el primer puesto la agricultura. El mas pobre labriego apetece su pedacito de tierra; el rico se siente mas grande por la magnitud de sus posesiones. La mas profunda erudicion sondea los misterios de este arte, el filósofo, el analizador, el aficionado, el propietario, todos están en el momento estudiando las cuestiones sobre la naturaleza de suelos, plantas, abonos, minerales, etc., y esponiendo doctrinas y preceptos, y encomendando una ú otra novedad en plantas, en abonos, en redistribuciones, etc. Pero ¿entretanto ¿no se olvida lo práctico? Mientras se está edificando la cúpula magnífica del saber, ¿no se están descuidando algo los cimientos de la mas humilde morada, el bienestar?

Entre tantos sábios es algo osado y aun peligroso para mí, un sencillo aldeano, pisando el suelo fangoso en chanclos, esponer públicamente mi pobres experiencias.

Pero, pues, ningun bien puede llegar á generalizarse si no ponemos todos, el artesano con las manos, el científico con su cerebro, nuestras fuerzas por insignificantes que sean, para ayudar al progreso, yo me animaré á ofrecer mi pequeño óbolo, si V. me lo permite, Sr. Director.

Con el objeto de escitar á los agricultores á trabajar mas para su bien y el de su país, su estimado periódico ha dado recientemente cabida á muchos bien estudiados artículos. En ellos hay alegadas muchas causas de trascendencia del presente atraso y se tratan cuestiones de sumo interés.

Una es el excesivo fraccionamiento del terreno, que imposibilita al arrendatario mejorarlo ventajosamente con abonos, saneamientos y plantaciones.

Para evitar los males de esta clase hay países en que los propietarios pequeños buscan ocasiones para efectuar ventas de sus fracciones á los colindantes, que siempre están dispuestos á comprarlas, aun á precios bastante grandes para redondear ó facilitar el trabajo de sus posesiones. Pien-san con mucha razon que si el pedacito de terreno no basta para devolver la retribucion que vale al empleo de todo su tiempo disponible y que una persona de su clase debe ganar, mejor es venderlo, y con el producto dedicarse á otra ocupacion mas ventajosa de sus fuerzas. Así él y la nacion salen beneficiados. La nacion ganados trabajadores diligentes en lugar de uno pobre, el que ha comprado y ahora puede cultivar su terreno mas cómodamente, y el vendedor que ahora puede dedicar su energia y su pequeño capital á la industria ó al comercio. En los mismos países, si los propietarios tienen fracciones esparcidas suelen entrar en contratos con sus veci-

nos para el cambio mútuo con el objeto de unificar los terrenos, y aun la mayoría en un distrito puede despues de juntas en la manera señalada por las leyes, teniendo por objeto evitar injusticias ú opresiones, hacerlo compulsorio. Allí un comun acuerdo sencillo logra el objeto mas generalmente, y están nombrados peritos agrimensores para fallar y dividir en casos de divergencia por via de arbitraje. Tan útil se encuentra el sistema, que en dichos países la ley dicta ciertos reglamentos y formalidades para su aplicacion general, teniendo por solo objeto salvar los principios, la rectitud y justicia. Habiéndome empleado muchas veces en operaciones de esta clase, tendré mucho gusto en dar un bosquejo de ellas si se desera.

Si fuera aquí comun la costumbre de ceder á otros el terreno que no puede uno cultivar con el empleo completo de sus elementos, no veriamos el mal que existe en muchas poblaciones, la una mitad en rencorosa lucha con la otra, arando pleitos por falta de surcos; vicio que hace decir al ciudadano, cuando ve paseando en la plaza á un aldeano vestido de fiesta: Hé ahí uno que ha venido para consultar á su abogado.

Otra costumbre, bien censurada por usted, es la *derrota*. ¿Cómo puede uno cultivar con economia en donde existe tan abusiva práctica? Al pobre propietario no le está permitido sacar mas de una cosecha en el año: si para abonar á tiempo y beneficiar su terreno, siembra nabos con su maiz ó trigo, el pisoteo de los animales, entrando despues de la recoleccion del grano, inutiliza sus labores por completo. Al que intenta reformar el abuso se le considera como emisario de satanás, y se le persigue con odio encarnizado. ¿Y esperarán que con esto pueden hacer frente á las contribuciones y enriquecer al país? aunque no es legal, no obstante se ve este mal subsistente en muchas partes.

Otra calamidad que no ha olvidado usted es la falta de conocimientos, y el predominio de las prácticas rutinarias seguidas por tantas personas, y la ignorancia de los principios sobre abonos, sobre crecimiento de las plantas, de las cualidades especiales de cada clase de suelo, de la manera de aminorar los defectos de esto, y de comunicarle las cualidades que le faltan. ¿Cuánto descuido se ve en la cria de animales de la clase bovina!

Parece que nadie cria con objeto anticipado, de leche, de carne, de labor, de madurez temprana: no consideran las cualidades de la madre ó del padre para curar un defecto ó alcanzar una mejora: la casualidad es su guia; se olvida siempre cuidar el becerro en su tierna edad y raramente se vé que el animal esté maduro hasta el cuarto ó quinto año: miran con sorpresa mis vacas que son madres á los dos y medio ó tres años, porque en el distrito son raramente madres antes del cuarto año: se puede calcular cuánto se pierde en todo un distrito por esta causa solamente.»

Exposicion Aragonesa.

CLASIFICACION DE PRODUCTOS.

(Conclusion.)

Seccion 18.

Trabajo de los metales.

Clase 103.—Máquinas y aparatos de la mecánica general.—Organos de trasmision y piezas sueltas.—Malacates y otros aparatos para aprovechar la fuerza motriz animal.—Molinos de viento.—Receptores hidráulicos.—Máquinas de vapor y de gas.—Id. para elevar pesos.—Id. hidráulicas elevatórias.—Ventiladores y máquinas soplantes.

Clase 104.—Material de ferro-carriles y de otros medios de transporte.

Clase 105.—Útiles y material de los talleres de

construccion de máquinas.—Piezas sueltas y máquinas elementales.—Prensas, martillo-pilon, martinetes, tijeras, cilindros, laminadores y máquinas de acepillar, taladrar, recortar, roblonar, etc.

Clase 106.—Objetos de cuchilleria.—Cuchillos, corta-plumas, tijeras, navajas, etc.—Objetos de tocador y de aseo.—Material de construccion para cuchilleria.

Clase 107.—Herramientas de acero.—Sierras, limas, raspas, berbiquis, barrenas, taladros, tijeras para agricultura y horticultura, hachas y otras herramientas que obran por choque.—Cepillos, garlopas, cinceles, buriles, etc.

Clase 108.—Trabajo de los metales y de las aleaciones duras por medio de la fusion.—Chapas y productos diversos obtenidos por laminado: palastro y planchas de cobre, de laton y de otras aleaciones: hojas de lata: palastro galvanizado.—Hilos y productos diversos obtenidos por la hilera: alambres de hierro, de cobre, de laton, etc.—Tubos.—Piezas gruesas de formas especiales: barra carriles: llantas: vigas de T, de doble T, de escuadra, etc.

Clase 109.—Trabajo de las chapas de metales y de aleaciones duras.—Caldereria: generadores de vapor, sencillos y tubulares: aparatos de destilacion, gasómetros, tubos de chimenea y accesorios.—Objetos de cobre, laton y de otras aleaciones.—Objetos de hojalateria.—Láminas de cobre para el grabado.—Latones y otros metales estampados para objetos de adorno y de decoracion.

Clase 110.—Productos diversos del trabajo de hilos metálicos.—Cables metálicos, redondos ó planos, para puentes colgantes, minas, etc.—Mallas, alambres y telas metálicas.—Resortes en hélice para muebles, campanillas, balanzas, etc.—Puntas y clavos, alfileres, corchetes, pampanas, etc.

Clase 111.—Pequeña forja.—Herreria y cerrajeria.—Martillos, tenazas, pinzas, etc.—Cerrajas, cambrones, cerrojos, pasadores, fallebas, bisagras, pernios, etc.—Arcas para caudales.—Objetos varios de uso doméstico, de adorno, etc.

Clase 112.—Aparatos para calefaccion, alumbrado y ventilacion.—Hogares fijos ó movibles.—Chimeneas.—Estufas.—Utensilios para hogares, chimeneas y estufas.—Caloríferos de todas clases.—Aparatos para ventilar y refrescar las habitaciones.—Objetos para la produccion del calor y del frio en la economia doméstica y en las artes.—Aparatos para el alumbrado.

Clase 113.—Armas ofensivas y defensivas.—Armas blancas: sables, espadas, floretes, hayonetas, lanzas, hachas, puñales, etc.—De fuego: cañones, fusiles, carabinas, escopetas, pistolas, revolvers.—Accesorios: proyectiles, pistones, cartuchos, etc.

Clase 114.—Objetos de zinc y de plomo.—Zinc: objetos fabricados por medio de la fusion: clavos, clavijas y artículos diversos para las construcciones: candeleros y utensilios para adorno: hojas de zinc: hilos.—Objetos fabricados con hojas ó hilos.—Objetos galvanizados.—Plomo: objetos obtenidos por fusion: planchas, hilos, tubos, etc.—Productos varios.

Clase 115.—Estaño y aleaciones.—Estaño: objetos varios de uso doméstico, para la medicina y para las artes.—Aleaciones: objetos de uso doméstico. Aleaciones fusibles.—Metales estañados.—Espejos metálicos. Objetos artísticos de bronce.—Id. de uso comun.

Clase 116.—Elaboracion industrial de los metales preciosos.—Platino, en esponja, forjado, laminado, en hilos, etc.: objetos diversos de este metal.—Oro y plata, en hojas, panes, hilos, polvo, etc.: objetos diversos de ambos metales.—Dorado y plateado, al mercurio, al galvanismo, etc.

Clase 117.—Plateria y joyeria.—Objetos de metales preciosos, cincelados, afiligranados, ó adornados con piedras finas.—Objetos de bisuteria, con ámbar, coral, nácar, acero, etc.—Objetos para el culto, decoracion y usos domésticos.—Objetos de joyeria.

Clase 118.—Relojes.—Piezas sueltas.—Relojes de torre y sus organos especiales.—Id. de pared.—Id. de sobremesa.—Id. de bolsillo.—Cronómetros.—Relojes de madera.—Máquinas, útiles y aparatos para relojeria.

Clase 119.—Máquinas y aparatos destinados á objetos especiales.—Prensas hidráulicas, de tornillo y de cuña.—Máquinas para la fabricacion del pan, del chocolate y de toda clase de pastas.—Id. para la de monedas y medallas, clavos, puatas, alfileres, agujas, tornillos, cadenas, etc.

Seccion 19.

Trabajos diversos.

Clase 120.—Productos de caoutchouc y gutta-percha.—Procedimientos generales de purificacion y elaboracion del caoutchouc y gutta-percha.—Diversos objetos fabricados con ambas sustancias, como placas, hojas, hilos, etc.—Tejidos cubiertos de caoutchouc.—Objetos elásticos ó impermeables fabricados con caoutchouc solo ó con monturas metálicas.—Objetos fabricados con tejidos de varias clases cubiertos de caoutchouc.—Objetos

fabricados con la gutta-percha: suelas de calzado, correas, tubos, sondas de cirugía, etc.—Revestimientos de gutta-percha.—Material industrial empleado en la fabricacion de los objetos de esta clase.

Clase 121.—Botones.—De metal, lisos ó con labores, de pasamaneria, de tela, de seda y terciopelo, de lana y algodón, de carton, de nácar, de marfil, de hueso, de asta, de madera, de porcelana, de cristal, de esmalte.—Objetos diversos fabricados en los talleres de esta clase.—Máquinas, útiles y aparatos necesarios para esta fabricacion.

Clase 122.—Cueros y pieles.—Cueros gruesos: de buey, caballo, cerdo, foca etc., curtidos y preparados para correas, cardas, carruajes, calzado y otros usos.—Cueros delgados: de ternero, cabra, carnero, etc., curtidos y preparados para calzado fino, encuadernaciones, etc.—Cueros barnizados.—Pieles curtidas para sillas, guantes, etc.—Pieles de toda clase de animales para usos especiales.—Pergaminos, vitelas, chagrines, etc.—Útiles y aparatos para esta industria.

Clase 123.—Arte del sillero y guarnicionero.—Arneses de lujo y ordinarios.—Colleras.—Collerones.—Sillas y bridas.—Látigos y demás objetos propios de este arte.—Herramientas y útiles para la fabricacion de estos objetos.

Clase 124.—Calzado de cuero: zapatos, botas, borceguies, etc.—Calzado de tela: chinelas, zapatillas lisas ó bordadas.—Calzado impermeable.—Máquinas, útiles y herramientas empleadas en esta industria.

Clase 125.—Juguetes.—Figuras automáticas.—Muñecas, llorones, etc.—Objetos con destino á juegos de recreo para niños ó adultos.—Id. para juegos instructivos.—Rompe-cabezas.—Trages y accesorios para muñecas.

Clase 126.—Perfumeria y quincalla.—Jabones, aceites, pomadas, esencias, pastas, cosméticos y otros objetos de tocador.—Efectos de quincalla: peines, cepillos, brochas, alfileres, pendientes, anillos y demás para el aseo y adorno de las personas ó de las habitaciones.

Clase 127.—Objetos de marfil, asta, concha, etc.—Joyerias.—Pipas.—Peines.—Bolas de billar.—Objetos de adorno.—Armaduras de abanicos.—Juegos de ajedrez, de damas, de dominó, etc.—Cabos y puños de sombrillas, paraguas, bastones, etc.

Clase 128.—Jabones y bujias de todas clases.—Jabones ordinarios, duros, blandos y líquidos, blancos y marmóreos, de aceite, resinosos, etc.—Bujias: de sebo, de cera vegetal, blanca y de colores, de estearina, de parafina, de esperma.—Material y útiles para estas fabricaciones.

Clase 129.—Fósforos.—De carton, madera, yesca, cera, estearina, etc.—Cajas para cerillas.—Material industrial propio de esta fabricacion.

Clase 130.—Confiteria y cereria.—Dulces: secos, en almibar, en pasta, etc.—Pastillas y caramelos.—Jarabes.—Turrones.—Bizcochos.—Azucarillos.—Confites.—Objetos para adorno de platos montados y ramilletes.—Chocolates.—Ceria: velas, cirios lisos ó adornados: hachas.—Figuras y adornos de cera.—Material industrial propio de ambas fabricaciones.

Clase 131.—Productos no comprendidos en las clases anteriores.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Nieta, de 394 ts., cap. D. L. Riestra, de Liverpool con 29 cascos aceite á D. B. Saro: 15 bultos quincalla á los Sres. Huerta y Cabrero: 24 id. maquinaria á D. J. Ceballos Bustamante. Resto de carga para Valencia y escalas.

Quechemarin Ntra. Sra. del Carmen, de 14 toneladas, cap. D. M. Galdó, de la Coruña con 883 cajones pino á los Sres. Sørensen y compañía.

Pailebot Purisima Concepcion, de 32 ts., capitán D. C. Carbajal, de Gijon con carbon á D. V. Gutierrez y Casafont.

†

D. LORENZO MANUEL DE LARRAURI,
ha fallecido.

Su viuda, hijos, hermanos, demás parientes y amigos y la Junta del Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, al cual pertenecia, suplican á todas las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que tendrán lugar en la iglesia de San Francisco el jueves y viernes á las nueve y media de sus mañanas, á cuya atencion vivirán reconocidos.

El duelo se despedirá el jueves en la casa mortuoria y el viernes á la puerta de la Iglesia. No se reparten esquelas.

SANTANDER.

IMPRIMERIA DE LA ABEJA MONTAÑESA,

á cargo de D. Salvador Aienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 3, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

AÑO XXVII.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPARTE

1,500 á 2,000 dibujos de bordados, labores y adornos.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—12 tapicerías en colores, preciosas, punto Berlin.—100 figurines en negro y 40 ó más sobre acero, iluminados.—400 ó más páginas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel viela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edición de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 2 tapicerías en colores punto Berlin y 24 patrones tamaño natural. Un año, 160 rs.—Seis meses, 80.—Tres meses, 45.—Un mes, 16 rs.

Segunda edición de 12 figurines cada año y 18 patrones tamaño natural.—Un año, 120 reales.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes 12.

Tercera edición sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.—Un año, 80 reales.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.—Un mes, 8.

Cuarta edición sobre papel común sin figurines ni patrones.—Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Un mes, 6.

REGALO.

Los que se abonen á la edición de lujo por un año recibirán gratis el magnífico *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que esta empresa publica anualmente solo con este objeto.

Administraciones principales.—Madrid: librería de D. Carlos Bailly Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso, 8.—Cádiz: Administracion de *La Moda*, calle Ahumada, 5.—Se suscribe en Santander, librería de Fabian Hernandez.

Empresa de vapores-correos españoles

DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

PAJARO DEL OCEANO (U OTRO).

Viaje á San Thomas por el Sur de Santo Domingo.

Sale de la Habana los días primeros, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el día 12, de donde retorna el día 16 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el día 27 á la madrugada.

MOCTEZUMA (U OTRO).

Viaje á San Thomas por el Norte de Santo Domingo.

Sale de la Habana los días 17, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el día 27, de donde retorna el día 2 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el día 13 á la madrugada.

BARCELONA (U OTRO).

Viaje mensual á Colon (Aspinwall).

Sale de la Habana los días 22, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Cuba, Kingston, Santa Marta, Cartagena, y llega á Colon el día 4, de donde retorna el 5 ó 6 tocando en Kingston, Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, y llega á la Habana el día 17 á la madrugada.

NOTA.

Los viajes de los vapores *Pájaro del Océano* y *Moctezuma* ú otros en su lugar, están en combinacion con los vapores-correos trasatlánticos españoles é ingleses respecto á sus entradas y salidas en la Habana, Puerto-Rico y San Thomas.

Las salidas del vapor *Barcelona* ú otro, de la Habana para Colon y escalas, es posterior á la llegada del correo español, del paquete inglés y del francés que vienen de San Thomas, y su llegada á Colon (Aspinwall) es oportuna para tomar en Panamá uno de los vapores del Pacífico que salen el día 10 de cada mes para Centro América, Méjico y California al Norte, y para Ecuador, Perú, Bolivia y Chile al Sur.—Además, esta Empresa tiene otros vapores en esta isla y la de Puerto-Rico que hacen el servicio de costaneros.

Oficina central: Habana, Oficios, 58.—SAN PELAYO Y HERRERA.
12m 72-0

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDO ó PILDORAS

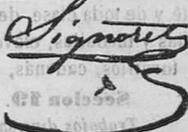
Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos más célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

causadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las más infalibles y más eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamás malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Píldoras durante cuatro ó cinco días seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero *Le Roy*. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma

En Santander, en las principales farmacias.



Véndese en Madrid al por menor en las Farmacias de los SS. CALDERON, Príncipe, 13; ESCOLLA, plazuela del Anjel, 7; MORENO MIQUEL, Arsenal, 4 y 6.—LA AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, 31, calle del Sordo, ante Exposición extranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:

- Papeletas de citacion para quintas.
- Hojas de servicio.
- Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.
- Cargaréms y libramientos.

Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletin Oficial del 26 de julio último.

Recibos talonarios para las contribuciones de consumos y de patentes.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Filiaciones para quitos.

Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Papeletas de juicios de paz y verbales. Recibos para municipales.

Estados del impuesto por las caballerías y carruajes destinados á recreo y comodidad.

Ejemplares para el repartimiento de la contribucion, segun el nuevo modelo para este año espedido por la superioridad.

PILULES DE HOGG

1.º PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA, para curar las afecciones gastralgicas dispepticas etc. y para todas las ocasiones en que la digestion sea difícil ó imposible.
2.º PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, colores palidos, menstruacion difícil) y tambien para fortalecer los temperamentos debilitados.
3.º PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades esrofíbulas, linfáticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economia.
Estas tres preparaciones se venden esclusivamente en frascos y medios frascos triangulares, con la garantía del sello y de la firma de Th. Hogg, farmacéutico químico, rue Castiglione, 2 á Paris; y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.
El precio en Paris, está indicado sobre cada frasco.
Depositarios: En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, Calle del Sordo, por menor, Borrall hermanos, Escolar, Sanchez Ocaña y Moreno Miquel.
En provincia los depositarios de la Agencia franco-española.

En Santander, en las principales faemacias.

3

4-13-21-28

Enfermedades del pecho.

Las únicas preparaciones de los hipofosfitos reconocidas y recomendadas por el doctor CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los hipofosfitos para la curacion de las enfermedades del pecho, de la clorosis, etc., son los jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro, y las ríponas de quinina y de manganesa preparadas por Mr. Swann, farmacéutico-químico de la familia real de España, 12, rue Castiglione, Paris.—Se debe rehusar como no siendo hipofosfito del doctor Churchill, todo frasco que no venga de la botica de Mr. Swann.

Precio del frasco en Paris: 4 francos.

La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Santander en las principales farmacias.

14-21-28

LA CAPA DEL ESTUDIANTE,

CUADROS DE COSTUMBRES

POR

FEDERICO DE LA VEGA.

Esta obra constará de 25 entregas de á 16 páginas en 8.º francés, publicándose una cada semana.

La primera entrega saldrá á luz próximamente. Precio de suscripcion en toda España, un real la entrega. Para los suscritores de LA ABEJA MONTAÑESA, medio. Se admiten suscripciones en la redaccion de este periódico.

LA SALUD.

MANUAL DE HOMEOPATIA

PARA

USO DE LAS FAMILIAS.

Segunda edición, considerablemente aumentada y corregida.

Para comodidad de los que quieran servirse de este libro, hemos preparado cajas especiales con los 24 medicamentos explicados en el mismo, en tubos colocados verticalmente, que se expenden á 60 reales. Otras, en tubos horizontalmente colocados, á 70. Y finalmente, otras en forma de cartera, conteniendo, además de los medicamentos, el Manual y un tarjetero, á 80.

Este tomito, elegantemente impreso, de más de 250 páginas, se vende á 4 reales en Madrid, y á 5 en provincias, franco de porte.

Los pedidos se harán á la Farmacia Homeopática de D. CESAREO MARTIN SOMOLINOS, calle de las Infantas, n.º 26, Madrid.

BIBLIOTECA UNIVERSAL.

Publicacion diaria destinada á reproducir las obras más notables del ingenio humano.—Precio de suscripcion en toda España llevada á domicilio 8 rs. mensuales y 22 el trimestre.

Cada número de este periódico contendrá íntegra una de las obras más notables de la literatura del mundo. En el número preliminar que acompaña al prospecto se publica la célebre comedia

de Moratin titulada *La Mojigata*. Durante el mes de abril se publicarán las obras siguientes:

Mari-Hernandez la Gallega, *El Fausto*, *La verdad sospechosa*, *El rey se divierte*, drama de Victor Hugo; *Historia de Napoleon en Santa Elena*, *El Paraiso perdido*, de Milton; *Confidencias*, de Lamartine; *Don Juan*, de Byron, etc. etc.

Las personas que quieran recibir junta la coleccion de un mes pueden obtenerla encuadrada por el mismo precio de suscripcion avisándolo asi.

La correspondencia al Sr. Director de la *Biblioteca Universal*, calle de Juan de Herrera, núm. 4, cuarto 3.º izquierda, Madrid.

GUIA DEL CULTIVADOR.

Manual de agricultura, ganaderia y economia rural POR D. BUENAVENTURA ARAGÓ.

Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata.

Consta de un tomo en cuarto de 500 páginas Precio 24 rs. Véndese en Santander en la librería universal de D. Fabian Hernandez, en todas las principales librerías del reino, ó bien dirigiéndose al autor, residente en Tortosa, calle del Carbó, 18

Escenas de la vida privada.

LA MUJER DE TREINTA AÑOS.

Novela escrita en francés por H. de BALZAC, traducida por D. Enrique Hernandez. Madrid, 1867. Un tomo en 12.º, 12 rs. en Madrid y 14 en provincias, franco de porte.

Contiene: I. Primeras faltas.—II. Padecimientos desconocidos.—III. A los treinta años.—IV. El dedo de Dios.—V. Los dos encuentros.—VI. La vejez de una madre culpable.

Se halla de venta en la librería de Bailly-Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 8; y en las principales librerías del reino.

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba.

FÁBRICA DE PESAS Y MEDIDAS

DEL NUEVO SISTEMA METRICO DECIMAL

de D. Francisco de P. Ysaura.

Barcelona, calle del Olmo, número 10.

Medidas lineales de todas formas y dimensiones en latón, hierro y maderas varias. Medidas ponderales colecciones completas de pesos de latón y hierro. Medidas de capacidad para líquidos en latón, estaño y hoja de lata. Medidas de capacidad para áridos en madera con aros de hierro. Fabricados con toda solidez y precisión, garantidos con la marca del fabricante. Se mandarán dibujos y tarifas de precios si su demanda viene acompañada de cuatro sellos de correo de 5 céntimos de escudo.